

CG 5102022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 5 de octubre de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**Primero.-** Aprobar la concesión directa de una subvención a la Mancomunidad del Alto Valle del Aragón mediante la suscripción del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Mancomunidad del Alto Valle del Aragón, que se acompaña, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la Mancomunidad del Alto Valle del Aragón por importe total de ocho millones cuarenta mil quinientos euros (8.040.500€) con cargo a la aplicación presupuestaria 19050/7511/760199/32443 , pep 2021/000283 de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2022, procedentes de la Unión Europea- NextGeneraciónEU, a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Segundo. - Autorizar los gastos derivados de la concesión de la subvención directa a la Mancomunidad del Alto Valle del Aragón para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino del Alto Valle del Aragón.

Tercero. - El presente Convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro General de Convenios y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a cinco de octubre de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

teruc

